

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 14 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente.

15904 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

Plaza objeto de la convocatoria: Ordenanza.
Escala: Administración General.
Subescala: Subalterno.
Grupo: E.
Número de plazas convocadas: Una.
Distribución: Turno promoción interna, una.
Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de La Rioja» número 66, de fecha 28 de mayo de 1996.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 72, de fecha 11 de junio de 1996.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 14 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente.

15905 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Policía local.

Plaza objeto de la convocatoria: Policía.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Grupo: D.
Número de plazas convocadas: Catorce.
Distribución: Turno libre, 12; turno reserva, 2.
Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Rioja» número 66, de fecha 28 de mayo de 1996.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 72, de fecha 11 de junio de 1996.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 14 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente.

15906 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 137, de fecha 10 de junio de 1996, se publican las bases para cubrir las seis plazas de Auxiliares administrativos, con carácter de funcionario en propiedad.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tablones de edictos municipales.

Alzira, 17 de junio de 1996.—P. D., El Delegado de Personal, Inocencio Sánchez Valero.

15907 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente al nombramiento en prácticas de un Agente de la Policía Local.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público el nombramiento como funcionario en prácticas de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales de la Corporación, ocupando la plaza vacante de un Agente de la Policía Local, a don Manuel Mañoso Rodríguez, quien ha sido designado para cubrir la plaza como resultado de los procesos selectivos convocados por este excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con las propuestas elevadas por el Tribunal calificador del concurso realizado.

Santa Margarida i els Monjos, 19 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Jordi Girona Alaiza.

15908 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1996, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Económicas.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra» número 116, de 17 de junio de 1996, se publicó la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Económicas para los servicios de Intervención, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio, en el registro de Entrada del Ayuntamiento o por cualquier otro medio admitido por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados ingresarán 4.000 pesetas en concepto de derechos de examen, por giro postal, en la Tesorería Municipal o en la cuenta número 00306055730870000271 del Banco Español de Crédito. La falta de este requisito no es subsanable.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

A Estrada, 20 de junio de 1996.—El Alcalde.